

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 43 Jueves 19 de febrero de 2015 Sec. IV. Pág. 7042

IV. Administración de Justicia TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

5145 *MADRID*

En las diligencias Preparatorias nº 14/06/10 seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado auto cuya Parte Dispositiva dice así:

"El Tribunal declara remitida definitivamente la pena privativa de libertad impuesta en el presente procedimiento a Fernando Mula Aparicio.

Notifíquese este auto al interesado y remítanse los oficios pertinentes al Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia, Ministerio Fiscal Jurídico Militar y al Ministerio de Defensa y archívense posteriormente los Autos".

Y para que conste y sirva de notificación en forma a don Fernando Mula Aparicio que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 5 de febrero de 2015.- La Secretario Relator.

ID: A150004736-1